



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado por su departamento a raíz del informe de la inspección de servicios que analizaba denuncias sobre el funcionamiento interno del centro de menores de Sograndio?

Palacio de la Junta General, 25 de marzo de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo